

ÍNDICE GENERAL

<i>Contenido</i>	9
<i>Agradecimientos</i>	11
<i>Lista de figuras</i>	15
<i>Introducción: Democracia para nosotros, los ciudadanos</i>	17

Parte I

¿POR QUÉ UNA DEMOCRACIA DELIBERATIVA?

1. EL IDEAL DEMOCRÁTICO DE AUTOGOBIERNO	37
1.1. Igualdad política versus control democrático: el problema de la deferencia ciega	38
1.2. La democracia desde una perspectiva participativa	46
Participación política versus activismo político	47
La participación de los ciudadanos en la formación de la opinión y la voluntad políticas	48
¿La participación política requiere demasiadas tardes?	51
1.3. Perspectiva participativa versus perspectiva de tercera persona ..	57
2. CONCEPCIONES «PLURALISTAS PROFUNDAS» DE LA DEMOCRACIA	59
2.1. La solución pluralista profunda al problema del desacuerdo: el atajo procedimental	61
2.2. La solución pluralista profunda al problema de la alienación política: aguantarse o rendirse	74
2.3. ¿Puede el desacuerdo ser total?	84
¿Son todos los desacuerdos iguales?	85
Trivialidades hermenéuticas: el desacuerdo presupone el acuerdo	93

2.4. La crítica agonista a la política del acuerdo deliberativo.....	96
Poder comunicativo y la esfera pública	100

Parte II

¿POR QUÉ UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DELIBERATIVA?

3. CONCEPCIONES PURAMENTE EPISTÉMICAS DE LA DEMOCRACIA.....	111
3.1. Epistocracia elitista y la promesa de mejores resultados: el atajo expertocrático	117
Democracia de élite y deferencia ciega: hacen falta dos para bailar un tango	121
3.2. La epistocracia democrática y el ideal de autogobierno	129
Inclusión epistémica versus inclusión política	132
Epistocracia democrática versus democracia	138
4. CONCEPCIONES LOTOCRÁTICAS DE LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA	145
4.1. Deliberación versus participación: el atajo microdeliberativo ...	156
La defensa epistémica de los minipúblicos empoderados	159
La defensa democrática de los minipúblicos empoderados	161
4.2. La ilusión de la democracia o «¡Cuidado con los usurpadores!» ...	167
¿Debería gobernar el pueblo contrafáctico o el pueblo real? Un escenario contrafáctico	169
¿Deberíamos deferir ciegamente a nuestros mejores yos?	173
Deferencia versus deferencia ciega	178
4.3. No hay atajos: el retorno de la estrategia macrodelsiberativa ...	187
5. INSTITUCIONES LOTOCRÁTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA PARTICIPATIVA	193
5.1. El argumento democrático a favor de usos políticos de los minipúblicos	194
La contribución potencial de los minipúblicos a la generación de opinión pública considerada	195
¿Empoderar a los minipúblicos o usar los minipúblicos para empoderar a la ciudadanía?	200
Usos empoderados de los minipúblicos	203
5.2. Activismo deliberativo: algunos usos participativos de los minipúblicos	204
Usos contestatarios de los minipúblicos	204
Usos vigilantes de los minipúblicos	211
Usos anticipatorios de los minipúblicos	217
Revisando los usos empoderados de los minipúblicos	220

ÍNDICE GENERAL

6. UNA CONCEPCIÓN PARTICIPATIVA DE LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA: EN CONTRA DE ATAJOS ANTIDEMOCRÁTICOS	223
6.1. La importancia democrática de la deliberación política: la justificación mutua	225
El objetivo democrático de la justificación mutua	232
6.2. ¿La justificación mutua ocuparía demasiadas tardes? Una primera delimitación del alcance adecuado de la deliberación pública	235
¿Con qué parte de su proyecto político colectivo necesitan los ciudadanos poder identificarse y asumir como propio?.....	240
6.3. Revisando la objeción de sobreexigencia: enfoques hipotéticos, aspiracionales e institucionales de la justificación mutua	246
Enfoques hipotéticos de la justificación mutua	247
Modelos aspiracionales de la justificación mutua	252
Un enfoque institucional de la justificación pública	254

Parte III

UNA CONCEPCIÓN PARTICIPATIVA DE LA RAZÓN PÚBLICA

7. ¿PUEDE LA RAZÓN PÚBLICA SER INCLUSIVA?	259
7.1. El debate sobre el papel de la religión en la esfera pública	262
7.2. La justificación política y la distinción religioso-secular: modelos de exclusión, inclusión y traducción	268
El modelo de exclusión	269
El modelo de traducción secular	271
El modelo de inclusión	274
7.3. ¿Qué pasa si la religión no es especial? Justificación política más allá de la distinción religioso-secular	276
El modelo de priorización	280
7.4. La concepción de la justificación política basada en razones públicas desde una perspectiva institucional	283
Los derechos de los ciudadanos a la contestación legal y el entrelazamiento discursivo	287
La prioridad de las razones públicas y las formas de vida religiosas	291
8. CIUDADANOS EN TOGA	295
8.1. La revisión judicial como un atajo expertocrático: empoderar al pueblo versus deferir ciegamente a los jueces	296
8.2. El argumento democrático a favor de la revisión judicial: una interpretación participativa	299

Enmarcando el debate sobre la legitimidad de la revisión judicial	302
¿Es la revisión judicial un atajo expertocrático? Perspectiva juricéntrica versus holística.....	304
Constitucionalismo participativo: la revisión judicial como iniciadora de la conversación	307
El hecho del desacuerdo y sus consecuencias predecibles	313
8.3. ¿Podemos ser dueños de la Constitución? Una defensa del constitucionalismo participativo	314
La esfera pública como un foro de principios.....	317
Ciudadanos en toga	320
¿Justicia sin toga?	321
<i>Bibliografía</i>	325
<i>Índice analítico</i>	341
<i>Índice general</i>	355